



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Área de Secretaría General

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

10 AGO. 2017

DECRETO N° 5296 /2017

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 10 de agosto de 2017

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 10 de agosto de 2017 a las 13:30 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión viene determinado por la proximidad en la celebración de la actividad para la que se solicita el pago a justificar a que se refiere el segundo punto del orden del día.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a nueve de agosto de dos mil diecisiete, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto n° 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.



EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer



EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA PRESENTE SESIÓN.
- 2.- INTERVENCIÓN.- SOLICITUD DE PAGO A JUSTIFICAR.